



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 07-2026-CF-FIE-UNA-PUNO.

A los 30 días del mes de julio de 2026, reunidos en el Aula Magna de la Facultad de la Facultad de Ingeniería Económica, de la Universidad Nacional del Altiplano, siendo las 10:05 horas, luego de la primera llamada se cuenta con el registro de asistencia, respetando el tercio móvil:*****

Nro.	Apellidos y nombres	Representante	Asistencia
1	Yapuchura Saico, Cristobal Rufino	Docente Principal	Presente
2	Calancho Mamani, Ernesto	Docente Principal	Presente
3	Calatayud Mendoza, Alfredo Pelayo	Docente Principal	Presente
4	Portillo Machaca Raúl	Docente Principal	Presente
5	Rojas Apaza Raúl	Docente Principal	Presente
6	Blanco Espezúa, María del Pilar	Docente Principal	Presente
7	Calizaya Coila Humberto	Docente Asociado	Presente
8	Chura Zea Efraín Franco	Docente Asociado	Presente
9	Quispe Lino Carmen Nieve	Docente Asociado	Presente
10	Ferro Gonzales Polan Franbalt	Docente Asociado	Presente
11	Aroquipa Velasquez Angel David	Docente Auxiliar	Presente
12	Mamani Sonco Vladimir Ylich Felipe	Docente Auxiliar	Presente
13	Vargas Quispe Denis Renzo	Estudiante	Presente
14	Chavez Carcausto Jose Carlos	Estudiante	Presente
15	Suasaca Mayta Luis Angel	Estudiante	Presente
16	Quispe Vargas Yeferson Yoseph Messy	Estudiante	Presente
17	Quincho Quenta Jhon Julián	Estudiante	Presente
18	Condori Centon Alex Daniel	Estudiante	Presente

De acuerdo al Reglamento de Consejo de Facultad 2017 de la Universidad Nacional del Altiplano, se cuenta con el quorum de reglamento, se da inicio a la sesión programada.**

1. **Juramentación** de los Miembros de Consejo de Facultad (2026-2030), según los alcances de la Resolución Presidencial N° 053-2026-CEU-UNA-PUNO. Se procede al juramento del docente Calatayud Mendoza Alfredo Pelayo, en representación de docente principal y seguidamente el representante estudiantil Quispe Vargas Yeferson Yoseph Messy. Los miembros citados no estuvieron en la juramentación de la sesión anterior. **

2. **Lectura del Acta de Sesión Anterior**, ACTA DE SESIÓN DE FACULTAD N° 06-2026-CCFF-FIE-UNA. El Secretario Técnico da lectura de la mencionada acta. Salvo una observación del Profesor Calizaya, referido a la RD-06-2026-FIE, pedido en la sesión anterior, este Consejo acuerda aprobarla. *****

3. **Informes.** El Decano de la FIE, menciona que se ha cursado documentos para invitar a los directivos de la FIE para que informen sus actividades a la fecha, tal como lo había acordado este Consejo en la sesión anterior. El profesor Chura opina que, dado que los mencionados informes ante esta instancia deben ser detallados, esto tomaría un tiempo adecuado para su exposición por lo que solicita programar una sesión específica para este tema. Se somete a consideración y este Consejo acuerda en ese sentido. El Profesor Calancho, informa que se ha inscrito la danza con la cual la FIE va a participar en el Festival de la UNA que ha de realizarse en el mes de agosto 2026, luego de intensas coordinaciones que esto amerita. Al respecto del Festival, opiniones de varios miembros coinciden de que las coordinaciones para la participación de la FIE, debe realizarse en el marco del respeto entre los integrantes de la facultad y que las comisiones deben aprobarse en la instancia de Consejo de Facultad. Las continuas "tomas de local" han generado ciertas descoordinaciones pero que se han superado. *****

4. **Pedidos.** 4.1. El docente Calizaya, solicita dejar sin efecto la RD-06-2026-FIE, según indica, por errores procedimentales. 4.2 El docente Polan Ferro, solicita conformar la Comisión de Aniversario de la FIE. 4.3 El docente Raúl Rojas solicita conformar una Comisión de Evaluación Académica de la Sección Azángaro y se vea el caso del Coordinador de Prácticas Preprofesionales. 4.4 El docente Portillo solicita aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión de Evaluación Curricular. 4.5 El decano de la FIE solicita al



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 07-2026-CF-FIE-UNA-PUNO.

pleno de Consejo aprobar la realización de Sesiones de Consejo de forma virtual en situaciones de urgencias. 4.6 El docente Calizaya solicita conformar un grupo en el aplicativo *Whatsapp* para fines de comunicación entre los miembros de Consejo. *****

ORDEN DEL DÍA: *****

1. GRADOS Y TÍTULOS. *****

Solicitud de Grado de Bachiller. Se pone a consideración el trámite de solicitud de otorgamiento de grado de Bachiller en Economía de **Pilco Apaza Félix**. Este Consejo acuerda aprobarlo. *****

Solicitud de Grado Académico de Maestro. Se pone a consideración ante este Consejo, la solicitud de otorgamiento de Grado Académico de Maestro en Economía a **Edson Huirse Cruz**. Este Consejo acuerda Aprobarlo. *****

Solicitud de Grado Académico de Doctor. Se pone a consideración ante este Consejo, la solicitud de otorgamiento de Grado Académico de Doctor a **Sara Gabriela Carrasco Marón**. Este Consejo acuerda aprobarlo. *****

Solicitud de Título Profesional de Ingeniero Economista. Ante esta instancia se han recibido los trámites de solicitud de Título Profesional de Ingeniero Economista, los siguientes interesados: 1. **Aguilar Catacora Diana**; 2. **Lima Esperilla William Santos**; 3. **Anahua Maquera Boris Joseff**; 4. **Cuevas Huamán Shadid Cely**; y 5. **Lastarria Mamani Diana**. Este consejo acuerda aprobarlos. *****

2. OFICIO N° 401-2026/D/UP-FIE-EPG-UNA. Se pone a disposición ante este Consejo el citado documento. Luego de opiniones, se ha detectado inconsistencia de fechas en los documentos adjuntos, por lo que se ha sugerido su devolución al ente emisor para su absolución. Luego de ello, con las correcciones respectivas, este Consejo acuerda aprobarlo. *****

3. SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER. Doña Arleth Elizabeth Cahui Humpiri, solicita actualización de datos personales en el grado académico de Bachiller en Economía. Para tal fin, adjunta Sentencia Judicial y otros documentos. Este Consejo acuerda aprobarlo. *****

4. RESERVA DE MATRÍCULA. Don Raúl Jesús Talavera Parisaca, solicita la Reserva de Matrícula en el año 2026-I. Vistos los documentos adjuntos y con la abstención al voto de los docentes: Humberto Calizaya, Ángel Aroquipa y María del Pilar Blanco, este Consejo acuerda aprobar la mencionada solicitud. *****

5. OFICIO 071-2026-DEPIE-FIE-UNA, suscrito por el Director de Escuela, solicitando aprobación de "Plan de Trabajo para la Evaluación Curricular 2026" del Currículum Flexible por competencias 2021-2025, versión 2.0. Este consejo acuerda aprobarlo. *****

6. OFICIO 073-2026-DEPIE-FIE-UNA, emitido por Dirección de Escuela, referido a la conformación de la Comisión de Evaluación de Proyectos para la Séptima Exposición de Evidencias de logros de aprendizaje 2026-I". Este consejo acuerda aprobarlo. *****

ABSOLUCIÓN DE PEDIDOS. *****

1. Respecto a la RD-06-D-FIE, cuyo tenor se refiere a la Designación del Coordinador de Tutoría de la FIE, se enviará oficio a Asesoría Jurídica para aclarar el procedimiento adecuado para la designación de dicho cargo. *****

2. La designación de personas en las diversas comisiones para el Festival Universitario de agosto 2026, se hará bajo la coordinación entre el Coordinador de Proyección Social FIE y propuesta de los miembros de Consejo de Facultad. Una vez conformadas las comisiones y subcomisiones se deberán elaborar los respectivos planes de trabajo. Dado que involucra presupuesto y fondos, los planes no deben involucrar responsabilidades administrativas ni institucionales pues se trata de una actividad extracurricular. *****

3. El Coordinador de Responsabilidad FIE, hará la propuesta de comisiones por el Aniversario de la FIE. El docente Efraín Chura plantea que la conformación de comisiones debe considerar necesariamente el cumplimiento de las tareas encomendadas para su posterior reconocimiento y felicitación previos informes. El docente Calancho solicita Resolución de Reconocimiento al Conjunto de Sicuris FIE por haber logrado el segundo lugar en el concurso del 2026-I. *****



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 07-2026-CF-FIE-
UNA-PUNO.

4. Se conforma la Comisión de Evaluación Académica de la Sección Azángaro FIE, integrado por el Director de Escuela y Director de Departamento. A ello se suman como miembros al Dr. Raúl Rojas, Cristobal Yapuchura y estudiantes Yeferson Quispe y Jhon Quincho. *****

5. Respecto a la evaluación de las actividades de la Coordinación de Prácticas Preprofesionales 2026-I, se han recibido opiniones en el sentido de que se debe revisar el respectivo Reglamento para evitar inconvenientes al momento de sustentar los Informes de Prácticas Preprofesionales y respetar sus alcances. Al respecto, se ha conformado una COMISIÓN para evaluar las actividades de esta coordinación y se encuentra conformado por: el docente Raúl Portillo en su calidad de Director de Escuela, el docente Humberto Calizaya y un estudiante. *****

6. Este Consejo acuerda crear un "grupo" en el aplicativo *Whatsapp*, conformado por los miembros de Consejo de Facultad con fines comunicativos. *****

7. Este Consejo acuerda autorizar a quien corresponda, la realización de Consejos de Facultad de forma Virtual, ante eventuales hechos que no permitan hacerlo de forma presencial. *****

Siendo las 13 horas con 30 minutos del mismo día, se procede a levantar la reunión. ****

Yapuchura Saico Cristobal R. Profesor Principal	Calancho Mamani Ernesto Profesor Principal	Calataza Mendoza Alfredo P. Profesor Principal
Portillo Machaca Raúl Profesor Principal	Rojas Apaza Raúl Profesor Principal	Blanco Espezúa María del P. Profesor Principal
Calizaya Coila Humberto Profesor Asociado	Chura Zea Efraín Franco Profesor Asociado	Quispe Lino Carmen Nieves Profesor Asociado
Ferro Gonzales Polan F. Profesor Asociado	Aroquipa Velasquez Angel D. Profesor Auxiliar	Mamani Sonco Vladimir Y. Profesor Auxiliar
Vargas Quispe Denis Renzo Estudiante	Chávez Carcausto José C. Estudiante	Suasaca Mayta Luis A. Estudiante
Quispe Vargas Yeferson Y. Estudiante	Quincho Quenta Yhon J. Estudiante	Condori Centon Alex D. Estudiante



Dr. RICHARD RENE POMA CAÑAZACA
SECRETARIO TÉCNICO



Dr. EDSON APAZA MAMANI
DECANO